

Acta No. 17
Sesión Ordinaria de Cabildo
30 de Mayo de 2013.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA A LOS CC. ALEJANDRO MARTINEZ GARCIA, LIC. LEON LLAMAS PIMENTEL, C.P. ADRIANA IZAR ANAYA Y LA LIC. CLAUDIA ELENA JUAREZ IGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, Y LA PRIMER SINDICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE CELEBREN CONVENIO CON EL GOBIERNO ESTATAL PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EJERCICIO FISCAL 2013.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA A LOS CC. ALEJANDRO MARTINEZ GARCIA, LIC. LEON LLAMAS PIMENTEL, C.P. ADRIANA IZAR ANAYA, LIC. RODRIGO ALFREDO CASTILLO VERASTEGUI Y LA LIC. CLAUDIA ELENA JUAREZ IGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL Y LA PRIMER SINDICO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE CELEBREN LA FIRMA DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S.L.P., PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS 2013.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA DONACION EN FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE LOCALIZA EN CALLE CIPRES DEL FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,140.33 m²., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 57.26 M Y LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR 37.40, Y LINDA CON CALLE CIPRES, AL ORIENTE MIDE 57.24 M, Y LINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, AL PONIENTE MIDE 37.37 M Y LINDA CON CAPA, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL", TURNESE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES"

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA LA DONACION DE PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN CALLE CANAL LATERAL NUMERO 5 CASI ESQUINA CON CALLE PORFIRIO DÍAZ, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3000 M², SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE MIDE 45.12 M Y LINDA CON RESTO DEL PREDIO, AL SUR MIDE 58.66 M Y LINDA CON EL CAMINO CANAL LATERAL NUMERO 5; AL ORIENTE MIDE 53.31 M Y LINDA CON RESTO DEL PREDIO; Y AL

PONIENTE MIDE EN DOS LÍNEAS 56.26 M Y 23.96 M Y LINDA CON VARIOS PROPIETARIOS, EN FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI. TURNESE A CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA LA DONACION DE PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4065.04 M2, SE LOCALIZA EN LA CALLE CANAL LATERAL NUMERO 5 CASI ESQUINA CON CALLE PORFIRIO DÍAZ. SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE MIDE 16.63 M Y LINDA CON VARIOS PROPIETARIOS; AL SUR MIDE EN TRES LÍNEAS 45.12 M, 14.66 M Y 53.31, Y LINDA CON RESTO DEL PREDIO Y EL CAMINO CANAL LATERAL NUMERO 5 RESPECTIVAMENTE; AL ORIENTE MIDE 127.87 M Y LINDA CON VARIOS PROPIETARIOS; Y AL PONIENTE MIDE EN CUATRO LÍNEAS 33.01 M, 22.01 M, 17.36 M, Y 25.60 M Y LINDA CON VARIOS PROPIETARIOS, EN FAVOR DEL CENTRO DE ATENCION A LAS VICTIMAS DEL DELITO. TURNESE A CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA A LOS CC. ALEJANDRO GARCÍA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE RIOVERDE, S.L.P. LIC. LEÓN LLAMAS PIMENTEL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, LIC. CLAUDIA ELENA JUÁREZ IGA, PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CLAUDIA REYNAGA REYTHYER, SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE LLEVEN A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACION Y APOYO A PROGRAMAS INSTITUCIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Acta No. 18

Sesión Ordinaria de Cabildo

06 de Junio de 2013.

POR UNANIMIDAD VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR AL RIOVERDENSE DISTINGUIDO 2013, ASI MISMO QUE LA INTEGRACIÓN DEL JURADO QUEDE DE LA SIGUIENTE MANERA: JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ MOLINAR, DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA, MTRA. ERNESTINA GARCIA ZAMORA, DIRECTORA DE EDUCACIÓN, C.P. MARIO AVALOS SEKERES, DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LA ZONA MEDIA, LIC. MA. MAGDALENA GUERRERO MARTINEZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO

SUPERIO DE RIOVERDE Y LA C. LUZ ELENA CASTILLO GOVEA, COMO REPRESENTANTE DEL HONORABLE CABILDO.

POR UNANIMIDAD VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 12 EN SUS PÁRRAFOS, TERCERO, Y CUARTO; Y ADICIONA PÁRRAFO AL MISMO ARTÍCULO 12, ÉSTE COMO QUINTO POR LO QUE ACTUALES QUINTO Y SEXTO, PASAN A SER PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERNO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Acta No. 19
Sesión Ordinaria de Cabildo
12 de Junio de 2013.

POR UNANIMIDAD VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA TERCERA REASIGNACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013, ESTO EN BASE A LO PRESENTADO POR LA C.P. ADRIANA IZAR ANAYA, TESORERA MUNICIPAL

POR UNANIMIDAD VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE MAYO DE 2013, ESTO EN BASE AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE HACIENDA.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA CONTRALORIA INTERNA DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, EXP. 02/2013 Y ACUERDA LA INEXISTENCIA DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR HABER SOLVENTADO SATISFACTORIAMENTE LAS OBSERVACIONES EN FAVOR DE LOS CC. HILARIO VÁZQUEZ SOLANO, EX PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. CARLOS ALBERTO JUÁREZ MARTÍNEZ, EX TESORERO, ING. LEOBARDO GUERRERO AGUILAR, EX COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ, EX SECRETARIO GENERAL Y EL C.P. URIEL GONZÁLEZ URBIOLA, EX CONTRALOR MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, REFERENTE A LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2011.

Acta No. 20
Sesión Solemne de Cabildo
01 de Julio de 2013.

No hubo acuerdos

Acta No. 21

Sesión Ordinaria de Cabildo
08 de Julio de 2013.

CON SEIS VOTOS A FAVOR Y NUEVE VOTOS EN CONTRA, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., RECHAZA LA PROPUESTA HECHA POR LA C. LUZ ELENA CASTILLO GOVEA, REGIDORA EN CUANTO AL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA LOS PROXIMOS SEIS MESES.

POR UNIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA SE TURNE EL PUNTO A LA COMISION DE GOBERNACION PARA QUE SEA REVISADO.

POR UNIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE ADICIONA PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 61, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO.

CON CATORCE DE VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA DE LOS CC. LUZ ELENA CASTILLO GOVEA, SALVADOR IZAR SEGURA, MA. GRISELL RAMIREZ VAZQUEZ, Y FILIPO ISRAEL GALLEGOS RODRIGUEZ, SE APRUEBA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE ADICIONA PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 61, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO.

Acta No. 22
Sesión Ordinaria de Cabildo
08 de Julio de 2013.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA SE RETIRE EL PUNTO NUMERO 8 DEL ORDEN DEL DIA Y A SU VEZ SE INCLUYA LA PROPUESTA DEL C. JAFET DE JESUS DEL CASTILLO MORENO, REGIDOR.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA LA SUBDIVISION DEL PREDIO, UBICADO EN REYES, PROPIEDA DEL C. MODESTO TORRES ALVARADO, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,876.84 M2, Y CON AREA DE DONACIÓN DE 587.86 M2, CORRESPONDIENTE AL 10% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO.

POR UNIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., AUTORIZA SE LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE FOSAS TRIPLES SUBTERRÁNEAS Y ÁREAS TRIPLES EN EL PANTEÓN MUNICIPAL

POR MAYORIA DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA SE GESTIONE ANTE BANOBRAS LA OBTENCION DE UN CREDITO PARA LLEVAR ACABO LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE LA 2DA. ETAPA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO", EJERCICIO FISCAL 2014.

POR UNIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA SE SOLICITE EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES DEL FONDO GENERAL A GOBIERNO DE ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$2'016.000.00 (DOS MILLONES DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) A PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

POR UNIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA LA CUENTA PUBLICA DEL MES DE JUNIO DEL 2013, EN BASE AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA C.P. ADRIANA IZAR ANAYA, TESORERA MUNICIPAL

POR UNIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P., APRUEBA EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL DE SUBSIDIOS.